

Expediente: 179/26  
Carátula: CABALLERO JOSE LUIS C/ ALVAREZ VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL  
Fecha Depósito: 30/05/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - ALVAREZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO  
20331378861 - CABALLERO, JOSE LUIS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 179/26



H20461543047

JUICIO: CABALLERO JOSE LUIS c/ ALVAREZ VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 179/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)28/03/20261\$1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)28/03/20261ADEUDA

Bono Ley 602328/03/20261\$24.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)28/03/20261\$82.300

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$107.300

Por escrito ingresado (Art. 35)28/05/20266\$6.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)28/05/202618\$12.600

Por actuaciones Justicia de Paz28/05/20262\$1.000

TOTAL ADEUDADO\$19.600

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$19.600 (PESOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS) a cargo de la parte actora y adeuda la tasa proporcional al Juicio, que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

**Actuación firmada en fecha 29/05/2026**

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.